

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	RD\$ 995,001,263.00	RD\$ -
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	RD\$ 639,347,967.00	RD\$ -
2.1.1 - REMUNERACIONES	RD\$ 557,114,770.00	RD\$ -
2.1.2 - SOBRESUELDOS	RD\$ 6,803,500.00	RD\$ -
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	RD\$ -	RD\$ -
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	RD\$ -	RD\$ -
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	RD\$ 75,429,697.00	RD\$ -
FONDOS PROPIOS	RD\$ -	RD\$ -
2.1 - REMUNERACIONES	RD\$ 9,660,000.00	RD\$ -
2.1.2 - SOBRESUELDOS	RD\$ 38,520,904.00	RD\$ -
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	RD\$ 70,261,899.00	RD\$ -
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	RD\$ 6,500,000.00	RD\$ -
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	RD\$ 1,709,866.00	RD\$ -
2.2.3 - VIÁTICOS	RD\$ -	RD\$ -
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	RD\$ 1,880,641.00	RD\$ -
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	RD\$ 6,549,343.00	RD\$ -
2.2.6 - SEGUROS	RD\$ 4,000,000.00	RD\$ -
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	RD\$ 20,310,500.00	RD\$ -
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	RD\$ 25,811,549.00	RD\$ -
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	RD\$ 3,500,000.00	RD\$ -
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	RD\$ 185,061,142.00	RD\$ -
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	RD\$ 35,086,312.00	RD\$ -
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	RD\$ 2,384,535.00	RD\$ -
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	RD\$ 3,800,000.00	RD\$ -
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	RD\$ 50,000,000.00	RD\$ -
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	RD\$ 1,080,180.00	RD\$ -
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	RD\$ 503,992.00	RD\$ -
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	RD\$ 35,281,416.00	RD\$ -
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	RD\$ -	RD\$ -
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	RD\$ 56,924,707.00	RD\$ -
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	RD\$ -	RD\$ -
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	RD\$ -	RD\$ -
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	RD\$ -	RD\$ -
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	RD\$ -	RD\$ -
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	RD\$ -	RD\$ -
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	RD\$ -	RD\$ -
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	RD\$ -	RD\$ -
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	RD\$ -	RD\$ -
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	RD\$ -	RD\$ -
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	RD\$ -	RD\$ -
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	RD\$ -	RD\$ -
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	RD\$ 52,149,351.00	RD\$ -
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	RD\$ 6,273,647.00	RD\$ -
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	RD\$ 1,000,000.00	RD\$ -
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	RD\$ 33,500,000.00	RD\$ -
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	RD\$ -	RD\$ -
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	RD\$ 8,191,022.00	RD\$ -
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	RD\$ 1,208,882.00	RD\$ -
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	RD\$ -	RD\$ -
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	RD\$ 1,200,000.00	RD\$ -
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	RD\$ 775,800.00	RD\$ -
2.7 - OBRAS	RD\$ -	RD\$ -
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	RD\$ -	RD\$ -
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	RD\$ -	RD\$ -
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	RD\$ -	RD\$ -
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	RD\$ -	RD\$ -
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	RD\$ -	RD\$ -
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	RD\$ -	RD\$ -
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	RD\$ -	RD\$ -
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	RD\$ -	RD\$ -
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	RD\$ -	RD\$ -
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	RD\$ -	RD\$ -
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	RD\$ -	RD\$ -
Total Gastos	RD\$ 995,001,263.00	RD\$ -

4 - APLICACIONES FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	RD\$ -	RD\$ -
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	RD\$ -	RD\$ -
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	RD\$ -	RD\$ -
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	RD\$ -	RD\$ -
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS		
Fuente: [fuente]		
Total Gastos	RD\$ 995,001,263.00	RD\$ -

4 - APLICACIONES FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	RD\$ -	RD\$ -
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	RD\$ -	RD\$ -
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	RD\$ -	RD\$ -
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	RD\$ -	RD\$ -
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	RD\$ -	RD\$ -
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	RD\$ -	RD\$ -

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS		
Fuente: [SIGEF]		
Total Gastos	RD\$ 995,001,263.00	RD\$ -

Definición de conceptos:

- Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
- Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- El presupuesto de gastos para recursos propios (fondos 30) enviado por el HPHM a DIGEPRES fue de RD\$355,653,296.00, según instrucciones de la Dirección Ejecutiva del SNS.

Preparado por:
Wayna Gomez
Encargado de Presupuesto

Subdirección Financiera y Administrativa

Supervisado por:
Ing. Eric E. Garcia
Subdirector de Planificación

Revisado por:
Lic. Jose Miguel Rodriguez
Subdirector Adm y Financiero

Autorizado por:
Dr. Dhanelisse Then Vanderhorst
Directora General